Itagüí, 08/07/2026

CARTA DE PRESENTACION

Señores
MUNICIPIO DE COCORNÁ-ANTIOQUIA
Alcaldía municipal

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC27-2026

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES DE CULTIVOS DE CAFÉ EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ".

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: **CUARENTA MILLONES OCHOSIENTOS DOCE MIL OCHOSIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (40.812.896).**
PLAZO DE EJECUCION: El plazo máximo para la ejecución del contrato será de 1 MES, contados a partir de la comunicación de la aceptación de la oferta, la cual se hará a través del SECOP II.

PROPONENTE: Rodolfo Antonio Vanegas Castrillón
REPRESENTANTE LEGAL: AGRO - TECH SAS BIC
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT: 900252345-1
DIRECCIÓN: Cra. 52D Nro. 77- 63 oficina 234, Itagüí Antioquia
TELÉFONO: TEL 4489295-3113296187
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
CIUDAD: ITAGUI
FECHA: 08/07/2026

Estimados señores:

El suscrito Rodolfo Antonio Vanegas Castrillón, identificado con la C.C. 70.002.794 obrando en representación de AGRO - TECH SAS BIC con NIT 900252345-1, acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación de la referencia, hago la siguiente oferta para ejecutar el objeto antes descrito.
En caso de que me sea adjudicada dicho Contrato de Mínima Cuantía me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación pública y en mí propuesta adjunta.

Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta oferta, ni en el contrato que de ella se derive.

3. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente contratación de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación pública.

4. Que acuso recibo de las ADENDAS (si a ello hubiere lugar) números y al Proceso de Selección, expedidos Por el MUNICIPIO DE COCORNÁ, durante el periodo de la invitación pública y manifiesto haberlos leído y conocerlos y por tanto me someto a ellos.

5. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento, se hallan incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia.

6. Que ofrezco mantener los precios unitarios que figuran en el FORMATO 4, cuadro de precios y valor total de la oferta.

7. Que el suscrito y la Sociedad que represento, se comprometen a entregar Satisfacción del MUNICIPIO DE COCORNÁ en las fechas indicadas, el objeto de la invitación pública.

8. Que conocemos las leyes de la República de Colombia, que rigen la presente invitación pública.

9. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación, es decir precios firmes, durante la vigencia de la invitación del contrato, excepto que el Gobierno Nacional estipule alguna variación.

10. Que en caso que se me fuere aceptada la oferta del proceso de mínima cuantía me comprometo a suscribirlo, dentro del término establecido en la invitación.

11. Que esta oferta, una vez aceptada y notificada su aceptación, me obliga a su cumplimiento hasta que se prepare el contrato y se firme formalmente.

12. Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados. (Indicar si existen folios con identificación alfanumérica)

Cordialmente,

RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLON
Representante legal AGROTECH S.A.S
Zootecnista
Matricula profesional No 23459 COMVEZCOL
Cra. 52D Nro. 77- 63 oficina 234, Itagüí Antioquia
TEL 4489295-3113296187